

IIª MUESTRA DE CINE ERÓTICO Y POSPORNO DE BOGOTÁ

Bases de la Convocatoria

1. FECHA Y LUGAR DEL CERTAMEN: Del 8 al 15 de Marzo del 2022, en la ciudad de Bogotá, Colombia.
2. FECHA DE RECEPCIÓN: Desde el 1 de diciembre de 2020 hasta el 8 de febrero de 2022, estará dividido en dos deadlines: Regular Deadlines (Del 1 de diciembre del 2021 al 31 de enero del 2022) y Extended Deadline (del 1 al 8 de febrero del 2022).
3. FECHA DE NOTIFICACIÓN DE SELECCIÓN OFICIAL: La selección oficial será revelada el día 18 de febrero junto con los Aliados, lugares de proyección, Socios y patrocinadores por medio de un Live Stream por redes sociales.
4. CATEGORÍAS Y COSTOS DEL CERTAMEN: La MUESTRA se dividirá en las siguientes categorías
 - Largometraje (Live Action, Animado o Documental): Regular Deadline: 10 USD. Extended Deadline: 20 USD.
 - Cortometraje (Live Action, Animado o Documental): Regular Deadline: 5 USD. Extended Deadline: 10 USD.

Si el equipo de curadores consideran que una película presentada encaja más en una categoría diferente a la que se ha presentado, podrán moverla sin previo aviso y no se aceptarán reclamos de los participantes.

5. OBRAS PARTICIPANTES: Podrán participar películas de todo el mundo. Si la película está en inglés o un idioma diferente al español se requieren subtítulos en español. Si la película está en español no se requerirá nada adicional. Se le dará prioridad a los estrenos nacionales, continentales y mundiales al momento de hacer la selección oficial, sin embargo no es requisito haber sido estrenados en Colombia. Las películas serán publicadas en la plataforma de IndyOn.TV durante el tiempo de la Muestra y cada película será proyectada en un evento físico por lo menos una vez.
6. DURACIÓN:
 - Cortometrajes: Obras desde 1 minuto hasta 35 minutos máximo (incluyendo créditos).
 - Largometrajes: Obras desde 36 minutos en adelante sin límite de tiempo.
7. INSCRIPCIÓN: Los postulantes deberán ingresar en FilmFreeway o ClickForFestivals y diligenciar la inscripción correspondiente.
8. ENVÍO DE LAS OBRAS: Para el envío de obras se deberá subir el archivo digital de la película en alta definición (.MOV, .MP4, compresión H.264 o ProRes 422) a una plataforma virtual (Dropbox, PCloud, Google Drive, ETC...)

IIª MUESTRA DE CINE ERÓTICO Y POSPORNO DE BOGOTÁ

y enviar vía email el enlace de descarga. A su vez en el correo deberá anexar el documento donde la Muestra tiene el derecho de exhibición de su material.

9. REQUERIMIENTOS: A parte del archivo de video en alta calidad, se requiere un Press Kit básico (Póster, 5 fotogramas de la película, Banner, Fotografía del director, Trailer). En caso de quedar seleccionado, el postulante deberá colocar los laureles de la Muestra en el póster y banner.
10. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN: Por el hecho de realizar la inscripción, los responsables de las películas clasificadas en la Selección Oficial, aceptan que sus películas se exhiban en las diferentes actividades enmarcadas en el desarrollo de la Muestra en su edición 2022. Así como utilizar extractos de imágenes de las películas para fines promocionales de la Muestra a través de medios de comunicación. El material enviado no será devuelto y pasará a formar parte del archivo de la Muestra. La Muestra no se hace responsable de posibles infracciones relacionadas a derechos de autor, siendo éstas responsabilidad de quien inscribe la obra. Los gastos de envío para la inscripción de las obras serán de responsabilidad de los participantes. La Muestra de Cine Erótico y PosPorno es un evento cinematográfico no competitivo.

IIª MUESTRA DE CINE ERÓTICO Y POSPORNO DE BOGOTÁ

Rules and Terms

1. DATE AND PLACE OF CONTEST: From 8 to 15 of March of 2022, in the city of Bogotá, Colombia.
2. DATE OF RECEPTION: From 1 of December of 2021 until 8 of February of 2022, it will be split into two Deadlines; Regular Deadlines (From 1 of December of 2021 until 31 of January of 2022) and Extended Deadline(from 1 until 8 of February of 2022).
3. CATEGORIES AND COSTS OF CONTEST: The Showcase will split in the next categories:
 - Feature Film (Live Action, Animated and Documentary): Regular Deadline: 10 USD. Extended Deadline: 20 USD.
 - Short Film (Live Action, Animated and Documentary): Regular Deadline: 5 USD. Extended Deadline: 20 USD.

If the curator's team considers that a film presented fits more in a different category from the one presented, they can move it without notice and claims from participants will not be accepted.

4. PARTICIPATING WORKS: Films from around the world can participate. If the film is in English or a different language it requires Spanish subtitles. If the movie is in Spanish the subtitles will not be required. Priority will be given to National, Continental and Worldwide releases at the moment of making the official selection, however, it isn't a requirement not to have been released in Colombia. The Films will be published in the Platform IndyOn.Tv in the time of the Showcase and every Film will have a minimum projection in a physical.
5. DURATION:
 - Short Films: Works from 1 minutes until 35 minutes length (Including credits).
 - Feature Films: Works over 36 minutes without a time limit.
6. INSCRIPTION: The postulants must enter in FilmFreeway or ClickForFestivals and fill in the inscription correspondent.
7. SENDING OF WORKS; For the sending of works, you must upload the digital copy of the film in high definition (.MOV, .MP4, Compressor H.264 or ProRes 422) a virtual cloud (Dropbox, PCloud, Google Drive, etc..) and send

IIª MUESTRA DE CINE ERÓTICO Y POSPORNO DE BOGOTÁ

for email the link of download. At the same time you must append the document where you give the permission of exhibition of your work.

8. RECOGNITION: There will be a delivery of official recognitions (certificates of Official Selection) to the selected works in every category after be announced, the laurels will be send for the press kits and posters, likewise after of finished the Showcase, a certified gonna be send for your participation in the Muestra.
9. REQUIREMENTS: Apart from the High Definition video, it required a basic press kit(Poster, 5 frames of the film, banner, photograph of the director, trailer). In case of being selected, the postulant must put the laurel of the Muestra in the poster and banner.
10. CONDITIONS OF PARTICIPATION. For the fact of making the inscription, the filmmakers of the movies chosen to be an official selection other than their films will be exhibited in the different activities framed in the development of the Muestra in the 2020 edition. As well as using extracts of images from the films for promotional purposes of the Muestra through the media. The sent material don't be returned and is going to pass or be part of the Muestra LIBRARY. The Muestra doesn't be responsible for infractions related to copyright, being this responsibility of who sends the work. The Showcase will not be competitive.